



ACTA No. 012

**SESIÓN ORDINARIA No. 012 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los nueve días del mes de noviembre del dos mil veinte y tres, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narváez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loo Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 012 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum; 2) Aprobación del Orden del día; 3) Conocimiento y aprobación del Acta No. 011 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2023; 4) Presentación del presupuesto ejercicio fiscal 2024.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum: Jaime Benedicto Narváez Ontaneda presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Pablo Javier Loo Zambrano presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día: Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por el vocal Pablo Loo seguido por el vicepresidente Jaime Narváez Ontaneda, la vocal Lourdes Moreta y Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 012 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2023-043-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 012 de fecha 09 de noviembre del 2023.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Acta No. 011 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2023: Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de sesión ordinaria No. 011 de fecha 26 de octubre del 2023 para su análisis y aprobación. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez Ontaneda diciendo, mociono



50 en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 011 de Sesión Ordinaria de
51 fecha 26 de octubre del 2023. Toma la palabra la señora presidente diciendo
52 compañeros hay una moción presentada de parte del vicepresidente Jaime
53 Narváez Ontaneda para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Lourdes
54 Moreta diciendo, apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la señora
55 presidente diciendo con el apoyo de la vocal Lourdes Moreta bien estimada
56 secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No.
57 011 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2023. Toma la palabra la
58 secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime
59 Narváez Ontaneda proponente a favor; Pablo Loo Zambrano a favor; Lourdes
60 Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Martha Escobar
61 Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación nominativa, cinco
62 de cinco a favor.

63

64 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 012 de Sesión Ordinaria
65 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
66 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
67 **y normativa reglamentaria** en las materias de competencia del gobierno
68 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
69 parroquial:

70

RESUELVE

71

RL-2023-044-JPRPP

72

**Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 011 de Sesión Ordinaria de
73 fecha 26 de octubre del 2023.**

74

75 CUARTO PUNTO: Presentación del presupuesto ejercicio fiscal 2024. Toma la
76 palabra la señora presidente bien compañeros como es de conocimiento cada
77 año debemos realizar la planificación del ejercicio fiscal 2024. Por lo tanto, le
78 hacemos la presentación del presupuesto el cual se priorizo con la ciudadanía,
79 estimada secretaria sírvase a entregarle una copia de la planificación a cada uno
80 de ellos, bien en sus manos está la documentación para su conocimiento si de
81 pronto tienen alguna sugerencia la pueden dar a conocer, como también solicito
82 estimada Vocal Lourdes Moreta usted como presidenta de la Comisión de
83 Planificación y Presupuesto convoque a reunión a la comisión para que traten el
84 tema y remitan un informe a la Junta, enseguida toma la palabra la vocal Lourdes
85 y menciona que se hará la debida convocatoria para reunirse. Toma la palabra
86 la vocal Deicy Muñoz de mi parte no tengo ninguna observación se encuentran
87 plasmados los proyectos que la ciudadanía sugirió de igual manera los demás
88 están todos de acuerdo, bien compañeros entonces estamos todos de acuerdo
89 con la planificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2024.

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99



**GOBIERNO
AUTÓNOMO**
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO

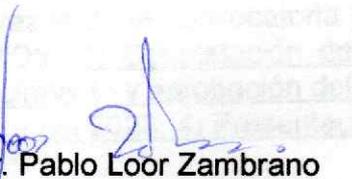
100 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince
101 horas con veinte y cinco minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No.
102 012 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la
103 siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente
104 firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo
105 cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-013-JPRPP-2023.

106
107
108 

109
110
111 Lic. Martha Escobar Carbonelly
112 **PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO**



113
114
115 Sr. Jaime Narváez Ontaneda
116 **VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO**

117
118 

119 Sr. Pablo Loo Zambrano
120 **VOCAL 1 DEL GADPR PLAN PILOTO**



121
122 Sra. Lourdes Moreta Farinango
123 **VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO**

124
125 

126
127 Srta. Deicy Muñoz Torres
128 **VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO**



129 Inlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA